



BENEDICTO XVI: LA CORRECCIÓN FRATERNA

Intervención con motivo del Ángelus
CASTEL GANDOLFO, domingo 4 de septiembre de 2011

Queridos hermanos y hermanas:

Las lecturas bíblicas de la misa de este domingo convergen en el tema de la caridad fraterna en la comunidad de los creyentes, que tiene su manantial en la comunión de la Trinidad. El apóstol Pablo afirma que toda la Ley de Dios encuentra su plenitud en el amor, de modo que, en nuestras relaciones con los demás, los diez mandamientos y cualquier otro precepto se resumen en: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo" (Cf. *Romanos* 13, 8-10). El **texto del Evangelio**, tomado del capítulo XVIII de Mateo, **dedicado a la vida de la comunidad cristiana**, nos dice que **el amor fraterno comporta también un sentido de responsabilidad recíproca**, por lo que, si mi hermano comete una culpa contra mí, yo debo ser caritativo con él y, ante todo, hablarle personalmente, haciéndole presente que lo que ha dicho o hecho no es bueno. Este modo de actuar se llama corrección fraterna: no es una reacción a la ofensa sufrida, sino que **surge del amor por el hermano**. Comenta san Agustín: "Aquel que te ha ofendido, ofendiéndote, se ha inferido a sí mismo una grave herida, y tú ¿no te preocupas por la herida de un hermano tuyo? ... Tú debes olvidar la ofensa que has recibido, no la herida de tu hermano" (*Sermones* 82, 7).

¿Y si el hermano no me escucha? Jesús en el Evangelio de hoy indica unos pasos: primero hay que volver a hablarle con otras dos o tres personas, para ayudarle a darse cuenta de lo que ha hecho; si a pesar de esto rechaza aún la observación, es necesario decirlo a la comunidad; y **si no escucha ni siquiera a la comunidad, hay que hacerle percibir la separación que él mismo ha provocado**, separándose de la comunión de la Iglesia. Todo esto indica que hay una corresponsabilidad en el camino de la vida cristiana: cada uno, consciente de sus propios límites y defectos, está llamado a recibir la corrección fraterna y a ayudar a los demás con este servicio particular.

Otro fruto de la caridad en la comunidad es la oración concorde. Dice Jesús: "Os aseguro que si dos de vosotros se ponen de acuerdo en la tierra para pedir algo, sea lo que fuere, lo conseguirán de mi Padre que está en los cielos. Porque donde están dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos" (*Mateo* 18, 19-20). **La oración personal ciertamente es importante**, es más, indispensable, **pero el Señor asegura su presencia a la comunidad** que --aunque sea muy pequeña-- está unida y unánime, **porque refleja la realidad misma de Dios Uno y Trino, perfecta comunión de amor**. Dice Orígenes que "debemos ejercitarnos en esta sinfonía" (*Comentario al Evangelio de Mateo* 14, 1), es decir en esta concordia en la comunidad cristiana. Debemos ejercitarnos tanto en **la corrección fraterna**, que **requiere mucha humildad y sencillez de corazón**, como en la oración, para que se eleve a Dios a partir de una comunidad verdaderamente unida en Cristo. Pidamos todo esto por intercesión de María santísima, Madre de la Iglesia, y de san Gregorio Magno, papa y doctor, a quien ayer recordamos en la liturgia.

En español, dijo:

En la liturgia de este día, Jesús hace saber a sus discípulos que en la comunidad de hermanos ha de existir ante todo el amor. **Amar al hermano no sólo es acogerle en su necesidad; también, a veces, es saber decirle una palabra de corrección**. Si algún hermano peca, no dejemos de amarle, invitándolo a volver al buen camino. Exhorto a todos a encomendar a la Santísima Virgen María los propósitos de conformar la auténtica vida fraterna a la que el Señor nos llama. Feliz Domingo.

(San Agustín: "Sin un hombre malo te ofende, perdónalo, para que no haya dos hombres malos")